



POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Rediseg SAS establece la presente Política de Protección de Datos Personales.

OBJETIVO

Establecer los criterios que se deben tener en cuenta al momento de la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos de las personas naturales y jurídicas, con el fin de protegerlos mediante mecanismos y herramientas que garanticen su autenticidad, confidencialidad e integridad. los datos tratados por Rediseg SAS serán usados para realizar en forma directa o a través de terceros, actividades de mercadeo, promoción y/o publicidad, venta de servicios, facturación, gestión de cobranza, recaudo, mejoramiento del servicio y envío de información corporativa (rit, arl, eps, caja de compensación, desprendibles de nomina, comunicados, tips y políticas de la empresa) así como cualquier otra relacionada con nuestras actividades actuales y futuras.

ALCANCE

Esta política aplica para la información de personas naturales y jurídicas almacenadas en las bases de datos de Rediseg SAS, relacionadas con todos los aspectos administrativos, organizacionales y de control; esta política de protección de datos personales es de estricto cumplimiento para los directivos, colaboradores, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con la empresa.

MARCO LEGAL

Rediseq SAS, cumple con el marco jurídico colombiano para el tratamiento de los datos personales, en especial:

- Constitución Política de Colombia, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008, en la que se dictan las disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información contenida en las bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012, hoy Decreto 1074 de 2015 y demás decretos reglamentarios que definan el ámbito de aplicación en los derechos a la intimidad, el buen nombre y la autodeterminación informativa. –
- Sentencia C - 748 de 2011 - Constitucionalidad del proyecto de Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales.
- Y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de la función establecida en el artículo 21 de la Ley 1581.

OBLIGACIONES

Las disposiciones legales y reglamentarias, los procesos, procedimientos e instructivos que desarrollan la política para la protección y el tratamiento de datos personales de Rediseg SAS, son de obligatorio y estricto cumplimiento, por parte de los directivos, colaboradores, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con la compañía. Los datos personales serán recopilados a través de los siguientes canales como página web, correo electrónico, documentación física y registro digital de visitantes.

- **MANUAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE REDISEG SAS:** dirigido a los directivos, funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con la misma donde se describen los parámetros, las reglas, los procedimientos internos que utilizará la compañía, para garantizar el correcto tratamiento de los datos personales y el procedimiento que se utilizará para atender las quejas, consultas y reclamos presentados por los titulares en ejercicio de su derecho de habeas data. Así mismo, la Rediseg SAS realizará todas las acciones tendientes a la divulgación e implementación de esta política.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

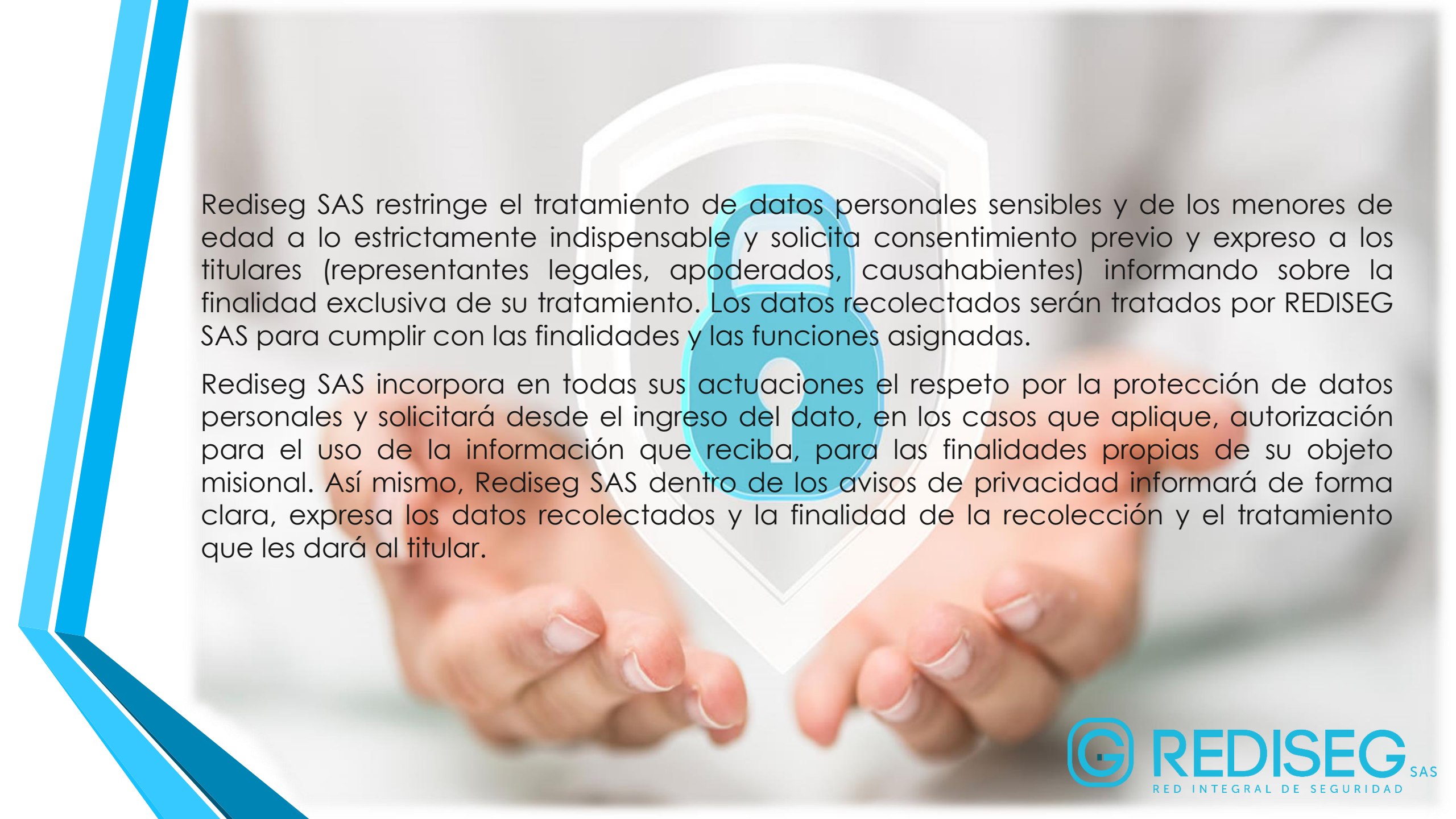
Rediseg SAS, entidad privada, creada bajo el numero 00660980 del libro IX el 20 de noviembre de 1998, con el NIT 830.052.501-2, domiciliada y la ubicada en la Calle 98 No. 65 a 08, teléfono 702-93-92 de la ciudad de Bogotá, Republica de Colombia. Página web: www.rediseg.com

Se ha designado a la Gerencia Administrativa, para que asuma la función de protección de datos personales, el cual dará tramite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.

TRATAMIENTO, DATOS Y FINALIDAD

El tratamiento que realiza Rediseg SAS con la información personal incluye la recolección, almacenamiento, uso y circulación y podría cubrir los siguientes tipos de datos:

- De naturaleza pública.
- Los datos considerados como privados, semiprivados, previa autorización del titular.
- Los datos sensibles, previa autorización del titular y exponiendo el carácter facultativo que le asiste.
- Los datos de los menores de edad mediante autorización previa, clara y expresa de sus representantes legales, previo el ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado.



Rediseg SAS restringe el tratamiento de datos personales sensibles y de los menores de edad a lo estrictamente indispensable y solicita consentimiento previo y expreso a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento. Los datos recolectados serán tratados por REDISEG SAS para cumplir con las finalidades y las funciones asignadas.

Rediseg SAS incorpora en todas sus actuaciones el respeto por la protección de datos personales y solicitará desde el ingreso del dato, en los casos que aplique, autorización para el uso de la información que reciba, para las finalidades propias de su objeto misional. Así mismo, Rediseg SAS dentro de los avisos de privacidad informará de forma clara, expresa los datos recolectados y la finalidad de la recolección y el tratamiento que les dará al titular.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

Rediseq SAS ha puesto a disposición de los titulares y terceros el Manual de políticas y procedimientos de protección de datos personales, en el que puede conocer los principios, deberes, políticas, prerrogativas y derechos de los titulares, los canales y el procedimiento que debe utilizar un titular para instaurar una queja, una consulta o un reclamo en ejercicio de su derecho de habeas data y los tiempos en que la entidad realizara la respuesta, así mismo, desarrolla los derechos de los titulares que se señala a continuación:

1. Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.



5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.

6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Adicionalmente, Rediseg SAS ha puesto a disposición de los titulares:

- ✓ La documentación del tratamiento de datos personales, los que pueden ser consultados en: <http://www.rediseg.com/privacidad>.
- ✓ Los mecanismos para que ejerzan sus derechos es: el correo electrónico protecciondedatos@rediseg.com.

ESTRATEGIAS:

1. Adecuado Tratamiento:

Para el adecuado tratamiento y protección de los datos personales, se trabajará en tres perspectivas básicas:

- (i) Jurídica
- (ii) Tecnológica
- (iii) Organizacional

2. Divulgación y Capacitación

La Administración definirá los procesos de divulgación y capacitación del contenido de esta Política tanto para directivos, colaboradores, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con la misma, como para los titulares de los datos.

3. Organización interna

La Administración definirá la organización interna necesaria para el cumplimiento de esta Política.

4. Vigencia de las bases de datos:

Las bases de datos que administra Rediseg SAS en las que se registran datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

PRINCIPIOS RECTORES

✓ Principio de Legalidad en materia de Tratamiento de datos.

El Tratamiento de datos es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.

✓ Principio de Finalidad.

El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

✓ Principio de Libertad.

El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

✓ Principio de Veracidad o Calidad.

La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

✓ Principio de Transparencia.

En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

✓ Principio de Acceso y Circulación Restringida

El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, y de las disposiciones Constitucionales y legales. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la citada Ley.

✓ Principio de Seguridad

La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la Ley se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

✓ Principio de Confidencialidad

Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

La presente Política entra en vigencia a partir de su aprobación por parte de la Junta Directiva y será revisada anualmente. Su actualización, en concordancia con los lineamientos de la misma Junta.

La versión aprobada de esta Política se publicará en la página oficial de REDISEG SAS y se fijará en la oficina principal. Es un deber de los colaboradores de REDISEG SAS conocer esta Política y realizar todos los actos conducentes para su cumplimiento, implementación y mantenimiento.

Todos los colaboradores de REDISEG SAS deberán firmar y aceptar esta política de protección de datos personales y en las vinculaciones de tipo legal y contractual se asegurará su cumplimiento mediante acuerdo de confidencialidad o demás mecanismos jurídicos.

Aprobada en sesión de Junta Directiva del 25 de Noviembre de 2019.